



8.130  
CÓDIGO DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ANTELAZADO)  
CORUÑA. Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Francos, cinco pesetas.  
ARRABAL, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
REAL, 26, Y GALERA, 21  
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 10 de Julio de 1903 — San Daniel

## Lo de Oriente

De nuevo vienen de Oriente aires de guerra. La dominación turca, paulatinamente rechazada por los pueblos unidos a la Sublime Puerta por acción de guerra, está a punto de ocasionar un nuevo conflicto. Desde 1878 Turquía retrocede paulatinamente al Asia, de donde procede, y hoy el imperio turco es una sombra de lo que fué. Su poder en África, un día espléndido, desapareció ya, y el melancólico soberano de Stambul ve menguada a cada momento su fuerza.

Los pueblos cristianos más o menos sujetos al poder turco tienden por ley fatal a desligarse del Sultán; pero esta legítima y naturalísima aspiración encuentra, para realizarse, con la actitud de las poderosas naciones colindantes, que si aspiran a debilitar el poder de la media luna no se resignan fácilmente a ver la creación de nuevos estados independientes sin ensanchar por ese lado sus fronteras. Los principados danubianos, creados por el tratado de Berlín, son, todavía, la manzana de la discordia, y esos países, segregados de la Turquía, sólo disfrutan aparentemente de autonomía política.

Al debilitarse el poder turco en Europa se realiza una explicable y natural evolución, pero paralelamente a ese fenómeno histórico se desatan las seculares ambiciones de los pueblos limítrofes, todos los cuales aspiran a ser los herederos del decadente imperio oriental. Ahora parece inminente un choque con Bulgaria, pero si en una y otra nación se hacen bélicos aprestos, en las cancillerías de las naciones inmediatas se trabaja sin levantar cabeza para que de esa lucha, como de todas las análogas, antes y ahora, haya derivaciones muy ajenas a la contienda de búlgaros, turcos y macedonios.

## LA FUNDACION AMBOAGE

### UNA ORDEN DEL MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

MADRID 9 (17:30 h.)

El ministro de la Gobernación señor Maura ha manifestado al Sr. Lombardo que telegrafó al gobernador civil de la Coruña ordenándole que suspenda la aplicación de la real orden dictada respecto a la inversión de los 42.000 duros de la fundación Amboage, hasta que se resuelva el recurso contencioso que interponen varios padres de familia contra dicha superior disposición.

El Sr. Lombardo había interesado del señor Maura la citada determinación para evitar los perjuicios que en otro caso pudieran ocasionarse a los interesados.—PALMA.

## LOS PADRES DE LOS MOZOS

En la Reunión de Artesanos continúan celebrándose las reuniones de padres de mozos del actual reemplazo, para oponerse a la Real Orden que autoriza el reparto de los 42.000 duros entre algunos establecimientos benéficos del Ferrol.

A ellas concurren diariamente muchos interesados, entre los cuales es grande el entusiasmo que despierta la idea de defender a toda costa sus derechos.

A la suscripción iniciada contribuyen todos con diferentes cuotas, desde la pequeña del menestral hasta la de importancia del capitán.

Las reuniones continuarán en los días sucesivos.

Se ha remitido ya poder al procurador de Madrid Sr. Cordón para que entable el pleito contencioso.

## NOTICIAS MILITARES

### ADMINISTRACIÓN MILITAR.

Se han concedido dos meses de licencia para evacuar asuntos propios en Villagarcía (Pontevedra) al oficial primero de Administración militar D. Fernando Fontán y Santamarina.

### INFANTERÍA.

Por Real orden de 5 del presente mes se ha concedido al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Blanco Incógnito que cambie desde dicha fecha su segundo apellido por el de Diéguez.

## EN SAN ROQUE DE AFUERA

### Una profanación

#### Pesquisas de la policía

La policía, que estaba completamente ignorante del hecho cometido en la capilla de San Roque de Afuera, como lo está siempre que de algo grave se trata, se enteró por El NOROESTE de lo sucedido, y comenzó a practicar gestiones para la captura de los dos sujetos que señalábamos en nuestra reseña, haciéndonos eco de la opinión, como autores de la profanación referida.

A esto se limita, pues, la labor policíaca. El agente Angel Ramón fué el encargado de este servicio.

Como los nombres de los individuos presuntos autores del hecho denunciado son harto conocidos en la Inspección, no fué labor de romanos dar con ellos.

Manetas se encontraba trabajando en un taller de zapatería establecido en Santa Margarita, y Enrique Villaverde, banastero de oficio, entretenido en juegos varios, en la entrada del lugar de San Roque de afuera, donde no goza de muy buena reputación.

Efectuada la captura de uno y otro, procedió a conducirlos a la Inspección de Vigilancia, donde quedaron reclusos.

Declaran que, en efecto, entraron en la capilla por un tragaluz existente encima de la puerta de la sacristía, pero que sus intenciones no fueron cometer la profanación de que se les acusa, cuya comisión niegan en absoluto, sino recuperar una boina que los había

caído dentro en ocasión de estar en el tejado apoderándose de los nidos que hay allí.

Una vez dentro, continúan, abrimos la puerta principal, asegurada sólo por un cerrojo interior, y salimos tranquilamente al campo, después de haber recuperado la boina.

Fué también llamado a declarar el capellán, el cual se limitó a manifestar que había tenido aviso de que la puerta principal de la capilla estaba abierta, y acudió inmediatamente allí, practicando un reconocimiento que dió el resultado publicado y procediendo a clausurar el templo.

En éste se advirtió completo desorden. Más bien que lugar sagrado, parece un depósito de escombros, pues por dicho tragaluz arrojaron los niños materias de toda clase.

Los dos sujetos detenidos serán hoy puestos a disposición del Juzgado.

## EXAMENES DE CLASES DEL EJERCITO

Vienen estos días celebrándose los exámenes anuales para las clases del Ejército.

En el regimiento de Isabel la Católica han terminado con excelente resultado.

Habían preparado a los cabos y soldados de dicho regimiento el capitán D. Joaquín Añino y el segundo teniente D. Eladio Louza. Uno de estos días terminarán los exámenes en los cuarteles de Artillería y Caballería.

## Cosas de la calle

Elvira Pascual } Antonio Fuentes  
Demetria Mella }

Esta es la fórmula o esquema del escándalo de gran espectáculo que ayer por la tarde se celebró en la calle de Orilla mar.

Antonio Fuentes requirió un día de amores a Elvira, sujeta bastante agraciada, y Dios bendijo la unión, a pesar de no haber intervenido en ella ningún ministro del Altísimo.

Después sitió a Demetria, no menos aceptable que su antecesora, que se rindió a discreción, y se halla en vísperas de aducir los mismos derechos que Elvira a la consideración de Antonio.

Ambas mujeres se hallaron ayer en la calle de referencia, y trataron de deslindar los campos sin intervención de porrito.

Elvira, para abreviar las operaciones, dió un bofetón a Demetria; ésta apeló al mismo sistema de mensura y aquello hubiera terminado como una conferencia de cardenales en vísperas de morir el Papa, si varios vecinos no se hubiesen interpuso.

Si prescindedes, lector, de inconvenientes. Es cosa de evitar a Antonio Fuentes.

## EL ANARQUISTA BARGO

El juez de instrucción Sr. Calvo Camina dictó ayer auto en el sumario que instruye contra el anarquista Bernardo Bargo Gómez por no haberselo querido descubrir al paso de la procesión de la octava de Santiago por la plaza de María Pita, dando algunos vivas a la Libertad, al Progreso y a la Ciencia.

Por dicho auto se declara procesado al mencionado sujeto y se decreta su libertad provisional bajo fianza de 1.000 pesetas en metálico, y 2.000 pesetas en fincas ó 1.500 en valores del Banco de España.

Como Bargo no es capitalista, ni posee bienes, ni siquiera es cosechero de aceite, tendrá que permanecer encerrado en la cárcel hasta que el tribunal resuelva si es ó no culpable de algún delito.

## Mamed Casanova a Santona

Salida del castillo.—Conducción al Burgo.—En el tren mixto.—Camino de Santona.

Después de haber sentado aquí, en su país nativo, su fama y popularidad, erigiéndose en héroe de mil hazas novelescas; después de haberse captado la simpatía del vulgo, que le obsequiaba y le aplaudía; después de haber logrado comprometerse con las masas, dándole asuntos para sus cantares, sus coplas, sus donaires, sus novelas, Mamed Casanova alias Toribio, es separado de su terreno y cruza las llanuras castellanas a expiar en suelo extraño la serie de delitos que sobre él pesan.

Un reciente disposición de la Dirección general de prisiones daba la orden de inmediata conducción de Mamed a Santona, para el ingreso en aquel penal.

Cumplióse dicha orden con todo sigilo, a fin de evitar que las gentes se agolpasen al paso de Mamed.

Sin embargo, no pasó del todo inadvertido el traslado de Toribio, y acudieron a presentarse su partida algunas personas de uno y otro sexo.

El gobernador civil, que fué quien recibió la orden de traslado, comunicó ésta a la Comandancia de la guardia civil, para su cumplimiento inmediato, y algunos periodistas de su devoción.

Se enteró de ella al gobernador del Castillo, quien preparó al bandido para su partida. Verifícase ésta a las cinco de la madrugada, con el fin de que la gente no la advirtiese.

Mamed no fué traído a tierra por la misma causa. En la falda de Carabineros se efectuó la conducción hasta el Pesaje, donde desembarcó, siguiendo a pie hasta el Burgo.

Acompañaronle en la falda el teniente de la Guardia civil D. Vicente Neira, el cabo José Otero Gómez y el guardia de primera José Blanco.

Los trayectos del castillo al Pasaje y de éste al Burgo fueron recorridos sin incidente alguno.

Toribio se mostraba un tanto entristecido, lamentándose de los repetidos traslados que ha tenido.

Deploraba también su situación presente, expresando deseos de regresar pronto.

Desde su llegada al Burgo hasta su salida en el tren mixto permaneció Mamed en la estación custodiado por el cabo y guardia de primera mencionados.

Durante las pocas horas que Mamed estuvo en la estación acudieron a verle algunos trabajadores, a los cuales no fué permitido acercarse.

En el tren mixto salió por el punto de su destino, custodiado por el cabo y guardia citados, los cuales irán prestando este servicio hasta Lugo, donde serán relevados por otra pareja, que a su vez será reemplazada por otra.

El teniente Sr. Neira regresó del Burgo a los pocos minutos de haber llegado.

Mamed tendrá que regresar muy pronto de Santona para asistir al juicio oral por jurados de la causa que se le sigue por el delito cometido en casa del párroco de las Grañas del Sor.

Nadie esperaba que el traslado se efectuase poco antes de ir a celebrarse el juicio.

Los periódicos de Santander nos informarán de lo que en Santona realice el bandido, dándonos el parte diario como si se tratase de un héroe de leyenda medieval.

## VIAJEROS

Egresó de Madrid a donde había ido con objeto de cooperar a las gestiones que se vienen haciendo cerca del Gobierno para conseguir reglamentar por medio de una ley el cuerpo de secretarios de Ayuntamientos, el del de La Coruña D. César Cid Pomo.

Salió para Mondariz el médico mayor del Hospital militar D. Dimas Corral.

Procedente de la Corte estuvo en la Coruña y salió para Santiago, el notable escritor gallego y antiguo periodista D. Aurelio Ribalta.

También salió para el balneario de Mondariz el canónigo de esta S. I. C., D. Eliseo Ozores.

Con objeto de pasar en la Coruña una temporada con su familia, llegó de Madrid don Waldo Alvarez Lusa.

Estuvo ayer en la Coruña y salió en el tren correo para Lugo, el distinguido notario de aquella ciudad nuestro querido amigo D. Cándido López Rúa.

Llegaron de Madrid a su posesión de Santa Cruz los señores de Singro (D. Pedro).

De Barcelona y Madrid llegó a la Coruña nuestro querido amigo el opulento propietario don César Diaz.

## CRIMEN EN GONDOMAR

En un camino del ayuntamiento de Gondomar apareció el cadáver de Manuel Carrera, alguacil de aquel término, que presentaba evidentes señales de haber sido muerto violentamente.

Carrera era soltero, tenía 39 años y sostenía relaciones amorosas con una muchacha. Como autor de la muerte ha sido detenido el joven José Bugallo, de 19 años, que agredió con un palo al interfecto, cuyo cadáver presentaba tres heridas en la cabeza, una de ellas con fractura de la parte inferior del cráneo.

Bugallo ingresó en la cárcel de Vigo.

## El "Erlangen" a nuestro puerto

### Su primer viaje

Mañana sábado fondeará por primera vez en nuestro puerto el vapor Erlangen, de la compañía alemana Lloyd Norte.

Es de reciente construcción y de magnífico porte.

Viene de Bremen y se dirige a Buenos Aires, en primer viaje.

Aquí tomará pasaje con destino a la América del Sur.

Es consignatario en esta plaza de dicho buque el consul alemán D. Pablo Meyer.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 9 de Julio.—Puentedeume: contra Juan Antonio Suárez Rodríguez y otro, por lesiones.—Puentedeume: sobre muerte de Manuel Vila.—Ferrol: sobre muerte de Antonio Díaz.—Ferrol: sobre muerte de Juan José Pérez.—Muros: contra Juan Martínez, por exacción ilegal.—Noya: contra Ramón Vázquez Lojo, por lesiones.—Padrón: sobre lesiones a Manuel de Pazos.—Padrón: contra José Vicente Torres Díaz y otro, por lesiones.

Señalamientos para el día 10 de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Puentedeume: D. Antonio Domínguez Castro con Ramón Porto Rodríguez, sobre reivindicación de una finca. Licenciados Martínez Fontela y Dr. Vilas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección segunda.—Betanzos: contra D. Ramón Pérez Rey y otros, por disparo de arma de fuego. Licenciado Linares.—Betanzos: contra Jesusa Pérez Bentureira, por lesiones. Licenciado Wais.

Ha sido absuelta Peregrina Compañía, procesada en el Juzgado de Padrón.

Victoriano Barreiro, procesado por hurto en el Juzgado de Ferrol, fué condenado a seis meses y un día de presidio correccional, y a que indemnice con 129 pesetas a Manuel Suárez Pena. Se le abona la mitad del tiempo que estuvo en prisión provisional.

En la causa seguida en el Juzgado de Noya, contra José Romero Codeso y Peregrino Socastro, por lesiones recíprocas, dió sentencia la Sala de lo Criminal condenando al primero a dos meses y un día de arresto mayor, y a que indemnice con 38 pesetas al otro procesado, a quien se absuelve.

En el pleito seguido en el juzgado de Lugo, entre don Aquilino Piñeira Pillado y don Marcel Pillado Reigosa y el ministerio fiscal, sobre que se deje sin efecto la providencia que se hubo por promovido y se sobresea el juicio de testamentaria de don José Pillado y su esposa doña María Ramona Osorio, dió sentencia la Sala de lo Civil declarando haber lugar a la demanda propuesta por el don Marcel Pillado, y en consecuencia deja sin efecto la providencia de 14 de Diciembre de 1898 en la que se tuvo por promovido el juicio de testamentaria, sobreseyéndose en el mismo sin ulterior progreso, y entendiéndose las costas de por mitad.

La Sala de lo Civil dió sentencia en el incidente de pobreza promovido en el juzgado de Tuy, por Antonio Caballero González para litigar con la sociedad «Landeira y Hormonosa», declarando no haber lugar a la deca-

ración de pobreza solicitada, imponiendo al Caballero todas las costas.

Ayer tomó posesión del cargo de habilitado del material, para el que ha sido nombrado por el presidente de esta Audiencia, el oficial de la Secretaría de Gobierno D. José Pascual Sabater.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Santiago, D. Antonio Varela Tojo.

A partir del 15 del actual las horas de Audiencia en la de este territorio serán desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

## UN ASILO PARA POBRES

Agítase en Vigo la idea de establecer un Asilo para ancianos pobres en la parroquia de Santa Cristina de Lavadores, cercana a aquella ciudad.

Para llevar a cabo el proyecto trátase de solicitar el concurso de varios gallegos que residen en la América del Sur y que gozan de una posición desahogada.

Además se recabará el apoyo del Municipio y se apelará a cuantos medios puedan contribuir a la realización de tan benéfico pensamiento.

El socorrer a los ancianos, proporcionándoles el alimento, el descanso y los cuidados necesarios, es siempre una obra meritoria que habrán de secundar todas las personas caritativas.

## LA REFINERÍA DE PETRÓLEO EN VIGO

### Una defraudación

La prensa de Vigo dió detallada cuenta de una defraudación descubierta en la fábrica de refinería de petróleo de los Sres. Babé y compañía, de aquella ciudad, concediéndole gran importancia.

Paréceme que el cargamento de petróleo que traía La Viguesa no pasaba todo por el depósito donde verificaban el aforo los empleados de Aduanas, mediante una cañería que daba a un recipiente ignorado por los encargados de cumplir las leyes fiscales.

Una mujer que conocía el secreto y que es esposa de un carabinero, despedida por haber sido despedida de aquella fábrica, en la que trabajaba, dió cuenta a su marido de lo que ocurría.

En vista de esta denuncia presentáronse noches pasadas tres carabineros en el patio de la fábrica sorprendiendo a algunos operarios en la faena de llenar el depósito oculto.

Dióse conocimiento del hecho al administrador de aduanas, participóse al ministro de Hacienda y se instruyó el oportuno expediente, celebrándose una junta administrativa.

El gerente de la fábrica Sr. Gally se declaró único autor del hecho descubierta, circunscribiendo éste al día en que fué sorprendido el fraude.

La junta impuso a la fábrica la multa de 960 pesetas, importe del petróleo extraído y del valor de la mercancía, y acordó instruir expediente en averiguación de hechos anteriores.

El delegado de Hacienda de Pontevedra, en funciones de inspector permanente, constituyóse en la fábrica, acompañado del abogado del Estado, Sr. Vazquez, y de los jefes, vistas y auxiliares de la Aduana.

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general del ramo se reanudó el despacho del petróleo que había sido suspendido.

## Crónica local

En el tren correo de ayer salió de Madrid para esta capital la compañía de zarzuela que ha de actuar en la presente temporada en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán.

Fórmula 58 artistas, que llegarán hoy.

El debut se verificará en la próxima semana.

El activo industrial D. Lino Pérez, está en tratos con la empresa de la Plaza de Toros a fin de dar un espectáculo nuevo en la Coruña.

Piensa traer una compañía acrobática en combinación con el Looping the loop, que tanto llama la atención en Madrid.

El mismo Sr. Pérez establecerá en el balneario de Riazor un nuevo kiosko en el cual expenderá periódicos, tarjetas postales y libros.

Además pondrá a la disposición del público, por un precio módico, recado de escribir.

Es una mejora muy conveniente y necesaria.

La comisión de balnearios le ha concedido ya el correspondiente permiso.

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará junta general la sociedad de tripulantes de traineras para dar cuenta de los patronos de lanchas que han aceptado las bases propuestas por aquella colectividad y cambiar impresiones respecto a la huelga que vienen sosteniendo.

Fueron ayer remitidos tubos de linfa vacuna a los alcaldes de Teo, Narón, Abegondo, Zas, Dumbria y Mesla.

Se concedió el indulto por real orden a los prófugos de los reemplazos de 1892 y 1903 alistados por los ayuntamientos de Vedra y Frades, respectivamente, Eugenio Ozores y Salvador Iglesias.

En el fieltro de la calle de Caballeros sostuvieron ayer mañana una cuestión el empleado de la empresa de Consumos José Bonero y María Mallo, sobre diferencias en el pago del impuesto.

Dicho empleado abofetó a la María, causándole una hemorragia.

La Dirección general de obras públicas reclamó al gobernador civil una relación de los caminos vecinales que existen en esta provincia a fin de formar una estadística.

El día tres del próximo Agosto se celebrará en Madrid una subasta para la reparación y ampliación del puerto de Rianjo, cuyo presupuesto asciende a 26.360 02 pesetas.

El gobernador civil trasladó al alcalde de esta población un oficio del arquitecto provincial reclamando algunos documentos referentes a la expropiación de la casa número 46 de la calle de la Galera.

Reclamó el gobernador al alcalde de Ortigueira las ternas de los vocales para la constitución de la Junta de Sanidad.

El gobernador civil multó con 500 pesetas a la Empresa de ferrocarriles del Norte en la línea de Palencia a Coruña, por el descarrilamiento de nueve vagones del tren 421, registrado el día 26 de Diciembre último a la entrada de la estación de Curtis.

Se remitió a informe de la Comisión provincial una instancia de D. José Lorenzo Otero, en solicitud de que se case el acuerdo del Ayuntamiento de Serantes que ordenó la realización de algunas obras en el sitio denominado Socabaneiros.

La Guardia civil del puesto de Cedeira ocupó a Eusebio Meje López una navaja que usaba sin licencia.

Por los laceros del Municipio fueron recogidos de la vía pública y llevados a las caballerías municipales 14 perros que fueron hallados en la vía pública sin bozal.

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con Agua Colonia Orive.

Para recobrar el apéndice perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca, y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las Píldoras de Bristol, el gran remedio para el hígado.

Nuestro distinguido amigo, el oculista de Madrid, D. Gastado, saldrá dentro de pocos días para la Coruña, en donde como en años anteriores, establecerá la consulta de enfermedades de los ojos.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### De Barcelona

#### LAS HUELGAS

En el mismo estado.—Para la fábrica del gas.—Registros.—Vigilancia

MADRID 8 (23:15 h.)

Los telegramas de Barcelona dicen que la situación no ha mejorado.

Las huelgas continúan en el mismo estado. Los carreteros siguen en su actitud de intransigencia.

Para evitar el cierre de la fábrica del gas salieron catorce carros cargados de carbón, custodiados por la policía y la guardia civil.

Se han practicado varios registros en diferentes sociedades obreras.

Fuerzas de la guardia civil ocupan las carreteras para proteger la entrada de las hortalizas y demás productos destinados a los mercados.

Fórmulas rechazadas.—Fábricas que se cierran.—Dos entierros

MADRID 8 (23:30 h.)

Los patronos carreteros rechazan las fórmulas propuestas por los obreros para solucionar el conflicto.

Se han cerrado varias fábricas de hielo por falta de carbón.

Las fábricas de electricidad y otras se cerrarán en breve por igual causa.

Se han dado órdenes para suspender el mitin que pretendían celebrar los albaniles hoy.

Llegará a intimarseles por la violencia si pretenden celebrarlo.

Hoy se verificó el entierro de un joven obrero y el de la hija de otro que se halla en la cárcel.

Esta falce de miseria. A ambos entierros concurrió una gran multitud de obreros.

## Desórdenes

### en Grecia

Contra el monopolio de las pasas de Corinto.—Líneas férreas destruidas

MADRID 8 (23:15 h.)

Telegramas de Atenas dan cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en diferentes pueblos de Grecia.

Numerosos grupos de campesinos armados detuvieron varios trenes, pretendiendo que los condujeran a la capital para realizar una imponente manifestación contra el Gobierno por el proyecto de monopolio de las pasas de Corinto.

Los empleados de los trenes se negaron reueltamente.

Entonces los campesinos se amotinaron y destruyeron las líneas férreas en Garchem.

Organizaron después una imponente manifestación de protesta, obligando al procurador a ponerse a la cabeza.

## Salvajismo

### en Salónica

Atrocidades de los búlgaros.—Para exterminar la raza turca

MADRID 8 (23:15 h.)

Varios telegramas recibidos de Salónica detallan las sangrientas escenas que se vienen desarrollando en Salónica.

Los revolucionarios búlgaros cometen las mayores atrocidades para exterminar la raza turca.

Buvenenan a los niños turcos dándoles bombones y frutas preparadas con veneno. Se han recogido cuatro cadáveres.

Hay muchísimos niños envenenados, temiendo que fallezcan.

Para que la manzana sea mayor, arrojan montones de bombones a los patios de las escuelas.

Tómense sangrientas represalias.

## De Marruecos

Muchas cábilas, hasta ahora rebeldes, piden perdón al ministro de la Guerra.

Salida de tropas

MADRID 8 (23:15 h.)

Han salido de Fez con dirección a Tánger 1.500 soldados con cuatro piezas de artillería.

Envío de refuerzos

MADRID 9 (23:30 h.)

Zarpó de Tánger para Nemours un vapor francés con 1.000 soldados marroquíes para reforzar la guarnición de Sullan, en Eneyda. El envío de estas fuerzas obedece al rumor de que aumentan en dicha región los partidarios del Pretendiente.

Estos ganan terreno allí, habiendo producido graves disturbios.

Tetuán sitiado

MADRID 9 (23:30 h.)

Telegramas de origen particular dicen que los rebeldes marroquíes han sitiado la plaza de Tetuán. Por ahora no hubo confirmación oficial.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 9 (17:15 h.)

A las tres y cuarto se abre la sesión. Preside el Sr. Villaverde.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas. El Sr. MONTERO VILLEGAS se ocupa de los abusos que se cometen en el servicio de trenes en Galicia y sus itinerarios. Solicita la reforma de éstos. Le contestan los ministros de OBRAS PÚBLICAS y GOBERNACION.

La inspección de los ferrocarriles

El Sr. NOUGUÉS apoya una proposición sobre la inspección de todos los ferrocarriles de España.

Afirma que el Sr. Escalona parece dispuesto a aceptar el puesto que le ofrece la Compañía del Norte.

Aboga por la necesidad de que se declare la incompatibilidad. Refiere los numerosos abusos que cometen las empresas ferroviarias.

Censura el abandono en que el Ministerio de Obras públicas deja siempre a dichas compañías.

Afirma que el verdadero responsable de la catástrofe del Najerilla ha sido el Sr. Rodríguez Sampedro, hoy ministro de Hacienda, y antes presidente del Comité de la Compañía del Norte.

Dice que dicho señor se negó a aprobar el presupuesto de obras de reparación en las líneas porque en él iba un aumento de 200.000 pesetas que por gastos de la inspección debía pagar la Compañía del Norte.

Añade que el Sr. Sampedro es más defensor de los intereses de la citada compañía que de los del Estado.

Insiste en que el ministro de Hacienda se negó a aprobar aquel aumento, siendo presidente del Comité, que quizás hubiera servido para hacer la inspección del puerto sobre el Najerilla, y evitado la catástrofe que hoy lamentamos.

Dice que ignora lo que pensará el ministro de Hacienda, pero que él en su caso hubiera ya dimitido, o por lo menos, roto sus relaciones con la compañía del Norte.

Le contesta el ministro de OBRAS PÚBLICAS.

Pronuncia un notable discurso, diciendo que el Sr. Nougues ha hecho esta cuestión puramente personal.

Dice que las compañías ferroviarias ni nadie pueden tener interés en que la catástrofe ocurriera. (Humores).

Pide que no se juzgen con suspicacias las causas de la catástrofe.

Dice que la inspección extraordinaria de las líneas se ha ordenado ya, respondiendo a la alarma de la opinión.

Defiende al Sr. Rodríguez Sampedro de los ataques del Sr. Nougues.

Rectifica el Sr. NOUGUÉS.

Insiste en que es una inmoralidad política el caso del Sr. Rodríguez Sampedro, con la cual es necesario concluir.

Interviene en el debate el Sr. ANGLÉS. Ocupase del personal de ferrocarriles.

Dice que conviene estudiar las condiciones en que estos trabajan.

Afirma que cada 48 horas trabajan 36 seguidas y sólo descansan doce.

Dice que se ha dado el caso de que algunos de los choques ocurridos fueron motivados porque los maquinistas, rendidos, se habían quedado dormidos en la máquina.

Se pone a votación nominal la proposición del Sr. NOUGUÉS.

Es desechada por 134 votos contra 17.

ORDEN DEL DIA

Proyectos aprobados

Se aprobaron varios proyectos de suplemento de créditos y otros sobre inclusión de diferentes carreteras en el plan general.

El hospital del Cerro del Pimiento

Se pone a votación un crédito de cien mil pesetas para realizar varias obras en el hospital del Cerro del Pimiento.

El Sr. VIESCA impugnó el voto particular presentado a este proyecto.

Lo defiende el Sr. CANDIDO.

Dice que lo mejor y más humanitario sería que los enfermos que hay en ese pabellón fuesen trasladados a otros hospitales donde estarían mejor cuidados.

Interviene el Sr. MAURA.

Defiende la necesidad del crédito que se pide.

Dice que cuando se presentó la epidemia del tífus la alarma fué grande y que en el hospital no había nada preparado para recibir a los tíficos, que era necesario aislar, para resolver el problema.

Se extraña de las censuras del Sr. Canido, cuando se ha hecho el milagro sin disponer de una sola peseta.

Dice que está satisfechísimo del personal médico.

Añade que los facultativos han prestado desde el primer momento el servicio con gran abnegación y sin preguntar siquiera si se les iba a pagar o no.

También se sorprende de que se diga que es excesivo el personal de veinte enfermeros.

Termina diciendo que el crédito está justificado.

Pónese a votación el voto particular, que es desechado.

Se pone a discusión el dictamen, favorable a la concesión del crédito.

Habla el Sr. Aguilera, más que para combatir aquél, para pedir aclaraciones sobre la política sanitaria.

Combate la conducta del director general de Sanidad, doctor Cortezo.

Le contesta el Sr. MAURA.

Dice que si ha habido alguna deficiencia hay que tener en cuenta que no hubo una sola peseta.

El Sr. ROSELLÓ dice que si esto ha ocurrido en Madrid, mostrándose el ministro tan solícito, que sucedería si desgraciadamente alguna epidemia apareciese en provincias.

El Sr. MAURA afirma que igual, pero siempre velando por la buena inversión de los fondos.

Se aprueba, por fin, el proyecto.

El Mensaje

Se reanuda la discusión del Mensaje.

La cuestión religiosa

El Sr. MORET rectifica.

Dice que toma nota de las palabras del señor Maura sobre los buenos propósitos de reforma de la ley electoral.

Extrañase de los cargos que el ministro de la Gobernación le dirige, respecto a la cuestión religiosa, al decirle que él autorizó la existencia de las comunidades religiosas.

Para justificarse dice que las comunidades subsistían por el Concordato y las autorizaciones ministeriales.

Añade que el decreto de 19 de Septiembre sólo concede seis meses de plazo para que las asociaciones religiosas se inscribieran en los registros, para tener carácter legal.

Sostiene que ese decreto no se cumplió y que la circular de 9 de Abril no variaba en nada la situación de las asociaciones.

Afirma que así mismo lo reconoció la Santa Sede.

Para esclarecer todo esto pide al Gobierno copia de las negociaciones diplomáticas realizadas con la Santa Sede en 12 de Marzo, 5 y 6 de Abril último.

El proyecto de escuadra

Respecto a la segunda parte del discurso del Sr. Maura, dice que el problema planteado por el ministro es grave.

Sobre esto dice que quiere hacer algunas aclaraciones.

El Sr. Maura encarece la urgencia de la construcción de la escuadra, y yo pregunto, ¿tenemos sobrante en el presupuesto? ¿hemos satisfecho nuestras deudas?

Esto, en cuanto a la cuestión de Hacienda. Respecto a la cuestión naval, pregunto, ¿qué temores son esos de ataque? ¿qué escuadra hemos de tener?

Su señoría hablaba sólo de Ferrol, la Carraca y Cartagena, ¿y Mahón?

El Sr. MAURA: Eso es Cartagena.

El Sr. MORET: Muy bien. Lo mismo puede decirse que Ceuta es la Carraca. Pero, ¿y las Canarias? ¿yo creo que se le han olvidado a su señoría.

Termina leyendo varios telegramas del periódico La Epoca, para demostrar que hubo simulacro de ataque a la plaza de Cartagena, cosa que negó el Sr. Silveira.

Habla Silveira

El presidente del CONSEJO interviene para aclarar su interrupción.

Dice que no pudo dominar los nervios cuando oyó decir que la escuadra francesa había simulado un ataque a Cartagena.

Esto no es exacto. Lo único que hubo allí fué un simulacro de ataque a un acorazado francés por dos torpederos franceses, a cuyo espectáculo fué invitado el Rey.

Dice que quiere hacer constar, para aclarar suspicacias, que el ataque al puerto no existe ni puede existir.

—Fué en alta mar, muy lejos del puerto. (El Sr. MORET ruega a la Cámara que se haga cargo de la versión que ha dado el presidente y no de la versión que ha publicado la prensa.)

Rectificación de Maura

Interviene el ministro de la GOBERNACION para rectificar.

Comienza declarando que no acepta la interpretación que ha dado el Sr. Moret a la circular de 9 de Abril, de que no fué para cumplir el decreto famoso de 49 de Septiembre sino para eludirle, por ser asunto que se debatió ya prolijamente y nos llevaría ahora a un debate interminable.

Dice que el criterio que él expuso sobre el programa económico de la navelación y de la escuadra forma parte del criterio que todo el Gobierno tiene.

Vuelve nuevamente a tratar la cuestión de la ley de asociaciones.

Da lectura a las bases que convinieron los ponentes liberales y pregunta si son exactas para tenerlas en cuenta en las futuras discusiones.

El Sr. MORET: ¿Cómo quiere su señoría que yo le conteste así, de memoria?

El Sr. MAURA: Ya me ha contestado su señoría. (Risas).

El Sr. MORET: Yo soy un hombre serio y no puedo contestar de memoria si el texto leído es rigurosamente exacto.

Insiste en explicar el decreto de 19 de Septiembre y la circular de 9 de Abril en la forma ya conocida.

—Mi idea es que esta cuestión de la ley de asociaciones compete por completo al Parlamento, pues se trata de la reforma de una ley y no debe resolverse por un decreto concordado.

Rectifica brevemente el Sr. MAURA.

Hace constar que según las palabras del señor Moret, resulta que aquellas bases de la ponencia sobre las cuales iban a proponer la ley de asociaciones están inéditas, que no se han publicado y que nadie las conoce.

La cuestión social

Interviene para alusiones el Sr. SALA.

Abordando la cuestión social, en lo que atañe a la clase obrera, dice que existen muchas leyes encaminadas a resolver esta cuestión, pero que no se aplican o son deficientes.

Pide que juntamente con la ley de huelgas, se presente la de los jurados mixtos.

El Sr. MAURA declara que a la hora presente no hay en nuestro Estado la opinión suficiente para que la ley de los jurados mixtos dé la eficacia necesaria.

Redactar y presentar la ley dice que sería cosa fácil, pero completamente estéril.

Afortunadamente vamos avanzando y creo que de esta suerte iremos poco a poco trabajando, para que el porvenir dé fructíferos resultados.

Rectifica el Sr. SALA.

Reconoce la verdad de lo que ha expuesto el Sr. Maura, pero cree que pudiera concederse a las poblaciones que los quieran los tribunales compuestos de obreros y patronos, para que resuelvan las diferencias que entre ellos puedan surgir.

Interviene el Sr. RUSINOL haciendo algunas aclaraciones respecto a lo que debe ser la ley de los jurados mixtos.

Entiendo que son necesarios en aquellas cuestiones que versan sobre cuestiones técnicas.

En otros de menos importancia creo que bastaría el funcionamiento de una junta de conciliación, como viene actuando en Manlleu.

En esta junta intervienen como vocales natos el párroco, el alcalde y el presidente de una sociedad obrera.

Como caso práctico dice que es necesario el conocimiento del jurado mixto entre los fabricantes y obreros que deben resolver la cuestión técnica, que es la que actualmente se debate.

Dice que esta cuestión se agita hoy porque debido a los adelantos de la ciencia hay fábricas montadas a la moderna, que permiten a un solo obrero mover cuatro, seis o diez telares con el mismo esfuerzo físico que en otras antiguas en que sólo mueven dos telares.

Los obreros se resisten a aceptar ese trabajo aunque conocen perfectamente que los cuesta el mismo esfuerzo, porque dicen que el fabricante vecino, cuya fábrica carece de aquellas condiciones, exigiría que un obrero moviese también cuatro telares y para evitar esto tiende a resolverse el establecimiento de los jurados mixtos, para estudiar la igualdad de circunstancias, para la igualdad del trabajo y que éste sea formal. (Aprobación).

El Sr. MAURA declara que el Gobierno no tiene pereza ni abandono.

Reconoce la bondad de los jurados mixtos, pero dice que éstos podrán tener eficacia cuando hay corrientes de armonía y concordia y se vá de buena fé.

Dice que cuando una sentencia de estos jurados afectase a una colectividad vendría la resistencia y con esta los conflictos y el desprestigio.

Por esto entiendo—dice—que no es oportuno hoy día la implantación de los jurados mixtos.

Habla el Sr. ANGLÉS defendiendo la teoría de que el jornal del obrero debe estar en relación a las necesidades de la vida.

El Sr. RUSINOL hace algunas aclaraciones para demostrar que el interés de los patronos está en el bienestar y concordia de los obreros.

Sostiene que se precisan los jurados mixtos, compuestos de tres obreros y tres fabricantes, como en Manlleu está actuando.

El Sr. ANGLÉS insiste en que sólo a la intangibilidad de los patronos se deben las huelgas que hoy hay en Barcelona.

Dice que toda la cuestión estriba en que el obrero debe tener un jornal suficiente para atender a las necesidades de la vida.

Añade que él quiere también la concordia y la paz, porque con la paz se puede conseguir todo y con la guerra sólo disgustos y víctimas y éstas son siempre los obreros.

Se suspende este debate.

Proyectos aprobados

Se aprueban definitivamente varios proyectos. Seguidamente se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 8 (23:15 h.)

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. Preside el general Azcárraga. La Cámara está muy desanimada.

Noticias del Papa

Uno de los secretarios da lectura a una comunicación diciendo que dentro de la gravedad en que el Papa se halla, sigue mejorando.

Ruegos y preguntas

Algunos senadores hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Proyectos aprobados

Se aprueba definitivamente el proyecto eximiendo del pago de los derechos a los materiales que se desembarquen en Málaga, para levantar el monumento dedicado a las víctimas de la fragata alemana Guisenan.

Apróbanse los suplementos de créditos concedidos durante el interregno parlamentario.

Se aprobó también la reforma del artículo 446 del Código de Comercio.

Se toma en consideración una proposición del Sr. PARRÉS, solicitando la inclusión de una carretera en el plan general.

La reforma de la Administración local

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

Se aprueban las bases 10, 11 y 12.

Se aprueba una enmienda del marqués de CAMPS a la base 13.

El Sr. DANVILA combate la citada base con una enmienda.

Le contesta el Sr. LASTRES.

Rectifican ambos y se aprueba la base 13.

Se desecha una enmienda del Sr. SANMARTÍN a la base 14.

Se admite otra del marqués de CAMPS, Apruébanse las bases 14 y 15.

Se lee una enmienda del Sr. CALVETON a la base 16.

La apoya su autor defendiendo el régimen foral de las provincias Vascongadas.

Le contesta el Sr. LASTRES.

Rectifica el Sr. CALVETON diciendo que la minoría liberal ha hecho suya la enmienda, por llevar encarnado un espíritu innovador y democrático.

Vuelve a hacer la apología de las instituciones populares de las Vascongadas y Navarra, donde no surgirá el problema social ni el agrario.

Pónese a votación la enmienda y es desechada.

Discútese la base 16.

La impugna el Sr. DANVILA.

Le contesta el Sr. MONDEJO. (La Cámara está casi desierta.)

Se aprueban desde las bases 16 a 24, última del proyecto.

Más noticias del Papa

Se da lectura a un nuevo telegrama dando noticias del estado de salud del Papa.

Dice que las últimas noticias son muy pesimistas.

Seguidamente se levanta la sesión.

LA SESION DE AYER

MADRID 9 (20 h.)

Se abre a las cuatro de la tarde. Preside el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

Algunos senadores hacen varios ruegos y preguntas.

Uno de los secretarios les un telegrama de Roma, que dice que el Papa ha experimentado una ligera mejoría.

La cuestión social en Andalucía

El conde de SAN BERNARDO se ocupa de la cuestión social en Andalucía.

Censura duramente al Gobierno porque no procura resolver las huelgas, que tantos daños irrogan.

Dice que estas huelgas son motivadas por lo exiguo de los jornales.

Pide que se adopten con urgencia medidas encaminadas a resolver la cuestión social en Andalucía.

Habla de la necesidad de construir pantanos.

Le contesta el Sr. SILVEIRA.

Duélese de que por el estado de la Hacienda nacional no se pueda remediar la situación de la clase obrera y mejorar la agricultura.

Dice que comprende la necesidad de hacer una política verdaderamente agrícola.

Muéstrase conforme con el conde de San Bernardo, en que hay verdadera precisión de abrir canales de riego para el desarrollo de la agricultura, que es la base de nuestra riqueza.

Declara que el Gobierno se preocupa del cultivo de la seda, por el progreso que significa para la nación.

Dice que una de las mayores riquezas que

España puede tener, es transformando los terrenos secos en regadío.

Dice que a las iniciativas del Gobierno en la cuestión agrícola deben coadyuvar todos los partidos sin distinción.

Rectifica el conde de SAN BERNARDO. Agradece las manifestaciones del Sr. Silveira.

ORDEN DEL DIA

La reforma de la administración local

Se aprueba definitivamente el proyecto de reforma de la administración local.

Los cambios

Continúa la interpelación del Sr. Mellado sobre los cambios.

Reanuda su discurso el Sr. NAVARRO REVERTER.

Dice que el proyecto de presupuesto para 1904 es de los más desdichados que se han conocido.

—¿Dónde está el proyecto de nivelación?— pregunta.

Con los proyectos indicados por el ministro de Hacienda no bajarán los cambios, ni disminuirá la circulación fiduciaria.

Para reducir la circulación fiduciaria dice que se precisa que el Gobierno desarrolle la riqueza nacional.

Interviene el Sr. AMÓS (D. Salvador).

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

La salud del Papa.— El futuro Conclave.— Otros asuntos

MADRID 9 (15 h.)

El celebrado hoy en Palacio fué breve. Redújose al acostumbrado discurso de información del Sr. Silveira, el cual entró al Rey de las últimas noticias referentes a la salud del Papa.

Este, dentro de su gravedad, ha experimentado algún alivio.

El Sr. Silveira, hablando de este asunto, y considerando como muy probable el próximo fallecimiento del Papa, explicó al monarca las prácticas de rigor para la elección de nuevo Pontífice, y del alcance del voto que las naciones cristianas, y España como tal, tienen el derecho de interponer en la elección de Papa.

Explicó igualmente la posición que en el Conclave ocupan determinados cardenales de la categoría de papables, para deducir las consecuencias que puede tener el resultado de la elección.

Informó también al Rey del viaje del presidente de la República francesa a Londres, de los agasajos de que es objeto y de la significación que para la paz europea representan las pruebas de amistad que Inglaterra y Francia vienen dándose mutuamente.

Respecto a asuntos de orden interior habló del estado de las huelgas en Cataluña y Andalucía y del curso de los debates parlamentarios, expresando la creencia de que a mediados de la próxima semana habrá quedado terminada la discusión del Mensaje en el Congreso.

Por último dió cuenta al soberano de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anteayer.

El Rey firmó después varios decretos de Guerra y Justicia, de que doy cuenta por separado.

Notas parlamentarias

El proyecto de fuerzas navales

MADRID 8 (23:15 h.)

Se ha reunido hoy la Comisión que entiende en el proyecto de ley de fuerzas navales.

De siete individuos que la componen seis han acordado dictaminar de conformidad con el proyecto del ministro.

El Sr. Auñón, por el contrario, califica el propósito del ministro de infracción constitucional.

En su consecuencia el Sr. Auñón formulará voto particular.

Animación en el Congreso.— Contra Villaverde.— Las diferencias entre los conservadores.

MADRID 8 (23:15 h.)

A última hora reinó extraordinaria animación en el Congreso.

Entre los diputados de la mayoría y de las minorías se comentaba con gran calor el resultado de la sesión.

GONZALEZ BYASS Y C. LA L. D. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM.---VINOS OLOSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.---Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.---OPORTO.---De nuestras bodegas en Oporto. COGNAC JEREZANO.---Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

todas las minorías de las Cámaras para el proyecto de Escuadra, Podrán discutirse varios detalles del proyecto, añadido, pero en el fondo creo que habrá conformidad.

La sacarina MADRID 9 (17'15 h.)

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto relativo a la prohibición de fabricar, importar y vender la sacarina.

La comisión informó de conformidad con el proyecto.

El pago en oro MADRID 9 (19'30 h.)

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto del pago en oro de los derechos arancelarios ha dado dictamen de conformidad, pero no lo firmará hasta dar cuenta a la comisión general de presupuestos.

Una reunión MADRID 9 (19'30 h.)

Hoy se ha reunido en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la justicia municipal.

Concesión de unuplicatorio MADRID 9 (23'30 h.)

Dícese que la comisión que entiende en el duplicatorio para procesar al conde de San Fernando lo concederá, cediendo a instancias de personas interesadas en el asunto.

Política

Créditos para la Carraca MADRID 9 (15 h.)

Ha llegado al ministerio de Hacienda el expediente relativo al crédito necesario para los trabajos del arsenal de la Carraca.

El impuesto sobre los azúcares MADRID 9 (15 h.)

Hoy firmó el rey un decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 19 de Diciembre de 1899, relativa a la cobranza del impuesto sobre los azúcares.

El viaje de la Reina Isabel MADRID 9 (23'30 h.)

Los funcionarios palatinos afirman que a pesar de todo cuanto se dice, la Reina Isabel II vendrá este año a San Sebastián, para conocer a su nieto.

Dúdase, no obstante, que llegue a realizar el viaje, por impedirse sus energías físicas. Es tan débil su estado que no puede subir escaleras.

Es probable que veraneen una finca de las cercanías.

El viaje de la Corte MADRID 9 (23'30 h.)

Créese que la Corte retrasará dos ó tres días su viaje a San Sebastián, después de la fecha fijada, a consecuencia del retraso que experimenta en el Congreso la discusión del Mensaje.

Varias noticias

Para combatir la fíloxera MADRID 8 (23'15 h.)

Se han reunido los diputados por las provincias fíloxeras.

Nombraron una comisión para que pida al Sr. Rodríguez Sampedro la donación de las contribuciones de los terrenos fíloxeros.

Movimiento de buques MADRID 9 (17'15 h.)

Ha salido de Nápoles para Malta la corbeta Nautilus.

El torpedero Audaz salió de Cascaes para Ferrol.

Huelga solucionada MADRID 10 (2'30 h.)

Telegrafían de Alicante que ha quedado solucionada la huelga de los empleados de los tranvías de la Huerta.

La duquesa de Almodóvar MADRID 10 (2'30 h.)

En Jerez sufrió un accidente la duquesa de Almodóvar, fracturándose una pierna. Hállase en grave estado.

La crisis

Sánchez de Toca y Villaverde MADRID 8 (23'15 h.)

Se da por seguro que ha surgido la crisis por consecuencia de la votación habida en la sesión de hoy del Congreso.

Dícese que es inevitable la dimisión del señor Sánchez de Toca.

Añádese que también dimitirá el Sr. Villaverde.

Hácese infinidad de comentarios acerca del alcance de la crisis y de la constitución del futuro Gabinete.

Lo que dice un ministro MADRID 9 (18'45 h.)

Un ministro ha declarado que hay crisis. Afirmó que se exteriorizará en la próxima semana.

Añadió que cree que será extensa, después que se haya votado el Mensaje.

Lo que dice Silvea MADRID 9 (15 h.)

Hablando varios periodistas con el Sr. Silvea dijoles éste que es absolutamente inexacto que el ministro de Marina hubiese dimitido su cargo.

Extranjero

Buques embargados MADRID 9 (23'30 h.)

El Gobierno venezolano ha embargado cinco buques americanos fondeados en el puerto de Apurí.

El hambre en Macedonia MADRID 9 (23'30 h.)

En París se ha recibido un despacho dando cuenta de que el hambre agobia a los macedonios.

La libra de pan se vende a ochenta céntimos.

Recorren los campos y las ciudades más de 200.000 hambrientos.

Continúan las matanzas.

La cuestión turco-búlgara MADRID 9 (23'30 h.)

A instancias de Rusia y Austria, Turquía ha ordenado que retroceda el ejército turco concentrado en la frontera de Bulgaria.

Firma del Rey

MADRID 9 (15 h.)

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia a D. Guillermo María Villaverde, presidente electo de la de Salamanca.

Id. para esta vacante a D. Sérvulo González presidente de la de León.

Id. para que la resulte a D. Francisco Pascual Navarro, magistrado de la territorial de la Coruña.

Le sustituye D. Isidoro Gómez Plana, magistrado electo de la de Valencia.

Nombrando magistrado de la de Zamora a D. Eugenio Estévez, teniente fiscal electo de la de Pamplona.

Le sustituye D. Manuel Moreno, electo para dicho cargo de la de Zamora.

De Guerra

Ascendiendo a brigadier al coronel del regimiento Infantería de León.

Disponiendo el pase del general de brigada Sr. Campos a la situación de reserva.

Siniestro marítimo

Buque perdido.---Asalto por los moros.---Tiroteo MADRID 9 (23'30 h.)

Telegrafían de Las Palmas que en la costa de Africa, en el punto denominado Cayo Blanco, se ha perdido el vapor español Madeira.

Pertenecía este buque a la matrícula de Gran Canaria y se dedicaba a la pesca de la langosta.

El barco varó en la playa y sus tripulantes lo abandonaron.

Entonces fué asaltado el vapor por los moros, que se entregaron por completo al saqueo.

Los tripulantes de un buque de pesca que por allí navegaba tirotearon a los moros, logrando ahuyentarlos.

Al marchar los moros, los tripulantes del barco de pesca salvaron todo cuanto pudieron.

El Madeira quedó totalmente destruido.

Loubet en Inglaterra

Atentado contra el Presidente? MADRID 8 (23'15 h.)

En París circuló el rumor de que Loubet había sido víctima de un atentado en Londres.

En el Ministerio del Interior se desmintió rotundamente el rumor.

Sin noticias del supuesto atentado MADRID 9 (23'30 h.)

El Gobierno francés continúa sin recibir noticias que confirmen ó rectifiquen las particulares referentes al supuesto atentado contra Loubet.

Regreso a Francia.---Loubet satisfecho MADRID 10 (2'30 h.)

Ha desembarcado en Calais, de regreso de Inglaterra, M. Loubet.

Contestando a las felicitaciones que se le dirigen, dijo que viene muy satisfecho de su viaje a Inglaterra.

Expuso además que los acuerdos pacíficos sustituirán cada vez más a las luchas, en beneficio de la humanidad.

Después salió para París.

Llegó a la capital de Francia a las ocho y cuarto.

Desde la estación hasta el Eliseo fué objeto de calurosas ovaciones.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

León XIII se agrava.---Llamada de los médicos MADRID 8 (23'15 h.)

Telegrafían de París que el Papa se ha agravao notablemente.

El Diario Universal publica un despacho diciendo que los médicos acudieron llamados urgentísimamente.

Añade que le hallaron moribundo.

Termina diciendo que la creencia general es la de que ha fallecido.

Nueva consulta. Síntomas alarmantes

MADRID 8 (23'15 h.)

Nuevos despachos de Roma dicen que el Papa descansa desde la una a las cuatro de la tarde.

El doctor Mazzoni conferenció con el cardenal Rampolla.

Acordaron que mañana se celebre una nueva consulta.

Asistirá a ésta un nuevo médico.

Crese que éste será el profesor Cardarelli. Obsérvanse en el Papa síntomas alarmantes de reabsorción de la orina.

Se acentúa la depresión.

Excitación entre los cardenales

MADRID 8 (23'15 h.)

Aumenta extraordinariamente la excitación entre los cardenales que aspiran al Papado.

Decíase que hay entre ellos graves disensiones.

Tiénesse noticia de varios vivos incidentes. La fantasía de los periódicos forja numerosas anécdotas referentes al Papa.

En igual estado.---El cardenal Vannutelli

MADRID 9 (17'15 h.)

Telegrafían de Roma que el estado del Papa es estacionario.

El enfermo ha reposado con bastante tranquilidad.

Es inexacto que el cardenal Vannutelli haya sido llamado, en calidad de penitenciario, para dar la absolución al Pontífice en artículo moritis.

Boletines médicos

MADRID 9 (17'15 h.)

El último boletín médico referente a la salud del Papa dice lo siguiente:

«Su Santidad pasó la noche tranquilamente. El enfermo descansa.

El proceso pneumónico está resuelto completamente en la parte no cubierta por líquido en la cavidad pleúrica.

Las condiciones generales del paciente han mejorado.»

Firman el boletín los doctores Laponi y Mazzoni.

Según otro nuevo parte facultativo, a las tres de la tarde continuaba la mejoría.

El enfermo durmió tranquilamente.

La afección pulmonar se considera resuelta y el estado general del enfermo es satisfactorio.

El Cardenal Volpini.---Ataque gravísimo

MADRID 9 (17'15 h.)

El Cardenal Volpini, secretario de la Congregación Consistorial, y que debe ejercer funciones de secretario de Estado durante el Conclave, sufrió anoche un ataque de apoplejía hallándose en la anticámara del Papa.

El cardenal halláase gravísimo.

Noticias contradictorias

MADRID 9 (17'15 h.)

A las siete y 25 minutos se publicó un nuevo boletín, diciendo que sigue acentuándose la mejoría del Papa.

Por otra parte Le Temps, de París, publica un despacho de Roma, afirmando que el Papa está agonizando, habiendo perdido ya el conocimiento.

Noticias posteriores confirman que el enfermo mejora.

Muerte de un cardenal

MADRID 9 (17'15 h.)

A las siete de la mañana, falleció el cardenal Volpini.

En su calidad de secretario del Conclave se había instalado en una habitación colocada en la parte superior a la que ocupa el Papa.

Esto quería mucho al finado y por esta causa se le ha ocultado el fallecimiento.

Otro cardenal gravísimo

MADRID 9 (17'15 h.)

El cardenal Morenno se halla gravísimamente enfermo.

Se desconfía de poder salvarlo.

El Papa mejora.---Pesimismo de Mazzoni

MADRID 9 (23'30 h.)

Telegrafían de Roma que el Papa sigue mejorando.

Al despertarse está mañana tomó algún alimento y orinó, notando gran alivio.

A las diez de la mañana tuvo fuerzas para levantarse del lecho y sentarse en un sillón.

En el Vaticano hay alguna esperanza.

El doctor Mazzoni aconseja que se desechen los optimismos para evitar un más triste desencanto por la irregularidad del funcionamiento de los riñones y el temor de una nueva agravación.

Se ha aplazado la consulta de las celebridades médicas.

Noticias tranquilizadoras

MADRID 9 (23'30 h.)

Un periódico de Roma dice que el Papa tomó dos veces caldo con digital, sin emplearse el oxígeno.

Otros periódicos están conformes en que se acentúa la mejoría.

Añaden que está descartado el indicio de una nefritis.

Las personas del Vaticano dan noticias tranquilizadoras.

Desatendiendo las prescripciones facultativas.--- Conferencia con Rampolla.

MADRID 9 (23'30 h.)

El Papa continúa rebelde a las prescripciones facultativas.

Hoy recibió al cardenal Rampolla con quien conferenció largamente.

Se le presentaron varios telegramas, entre ellos uno de la Infanta Isabel, otros del conde de Caserta y su familia y otro del Rey de España.

El Papa mostrósse satisfecho.

Tuvo palabras cariñosas para España y la familia real española.

La muerte del cardenal Volpini

MADRID 9 (23'30 h.)

El ayudo de cámara del Papa le afeitó hoy y le dió un caldo.

Como el cardenal Volpini era canónigo de San Pedro las campanas debían doblar a muerto, pero se ha prohibido para doblar a León XIII la emoción que le produciría, pues continúa ignorando la muerte de aquél.

El viaje del rey de Italia

MADRID 9 (23'30 h.)

Circulan rumores muy contradictorios acerca del viaje a París del rey de Italia.

Dáse como seguro que se suspenderá si se muere el Papa.

Censuras a Laponi

MADRID 9 (23'30 h.)

En Roma se censura al médico Laponi por equivocarse el diagnóstico y ocultar la gravedad, por orden de Rampolla.

En favor de Gotti

MADRID 9 (23'30 h.)

Los Gobiernos de Berlín y Viena han ordenado a sus cardenales que voten en favor de monseñor Gotti en la elección de nuevo Papa.

El Kaiser a Roma

MADRID 9 (23'30 h.)

Dícese que el Emperador Guillermo irá a Roma en el caso de que se muera el Papa, para asistir a los funerales.

Oreg'ia y Rampolla

MADRID 9 (23'30 h.)

Noticias de Roma dicen que se acentúan las diferencias entre los cardenales Rampolla y Oreg'ia.

Ayer hubo entre ellos un nuevo y violentísimo altercado.

Un cáncer en el pecho. ¿El Papa muerto?

MADRID 9 (23 h.)

Circula en Roma el rumor de que el Papa padece un cáncer en el pecho y esto justifica

la nueva é imprevista operación realizada ayer.

Circula también con insistencia el rumor de que León XIII ha muerto y que se guarda reserva por orden del cardenal Oreg'ia.

León XIII con sus sobrinos

MADRID 10 (2'30 h.)

El Papa recibió a sus sobrinos Ricardo, Camilo y Ludovico, conversando con ellos y abrazándolos.

Reunión de Cardenales

MADRID 10 (2'30 h.)

Después de la extensa conferencia que tuvo el Papa con el cardenal Rampolla, reunió León XIII a todos los cardenales.

Parte oficial

MADRID 10 (2'30 h.)

El último parte oficial de los médicos que asisten a León XIII, dice lo siguiente:

«A las cinco de la tarde las condiciones generales del Papa eran deprimisimas.

Esto ha hecho necesaria la celebración de la consulta, que se verificó a las cuatro de la tarde, asistiendo el doctor Rassuli.

Se ha observado la existencia de líquido pleúrico, comprobándose que éste ha aumentado rápidamente.

El movimiento del corazón es débil, sin lesiones vulvulares, dando noventa pulsaciones.»

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 8, Días 9. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BURNOS AIRES, Cambio del oro, PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTO DE HOY.---San Daniel. Corte de María para hoy.---La Virgen de la Estrella, en Santo María.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.---Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58

Salida de la Coruña.---Tranvía a Betanzos, 7'25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8'25; correo, 18'50; mensajerías, 9'3.

Horas del meridiano de Greenwich

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.---Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarriliana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceos, la competencia, 7'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilabos, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña.---De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarriliana 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilabos, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceos, 11 mañana, el correo, y a competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

JARDINERA.---Se vende una en mediano uso. Informarán; Riazor, 5, bajo.

VENTA DE UNA CASA.---Se vende una buca, en 5.000 duros, sita en una de las principales calles de la ciudad alta.

Informarán en la agencia de negocios de don Ramón Pallero, sita en la calle de Santo Domingo número 3.

Oculista El doctor Gastaldo, oculista conocido en toda la provincia por los buenos resultados obtenidos en cuantas operaciones ha practicado, permanecerá en la Coruña del 15 al 30 de Julio.

Horas de consulta de diez a doce y de tres a seis. Hotel de Francia.

Buen negocio

Por no poder atenderlo personalmente su dueño se vende ó traspaasa un acreditado establecimiento de ferretería, quincallería y ultramarinos, compuesto de dos amplios locales y situado en el punto más céntrico de la ciudad de Viveiro.

Para más informes puen dirigirse en dicha ciudad a D. Andres Rodríguez Español Plaza de la Constitución, número 21

En la peluquería de Espin

Se compra pelo de todos colores.

Cantón Grande, 3 y 4, 1.º

VENTA VOLUNTARIA se hace de siete solares, de siete metros de frente por cuarenta y ocho de fondo, lindantes con la carretera de Santa Margarita de esta ciudad propia para edificar.---Enrique Aranda, procurador, San Andrés 63, informará.

# LA SALUD

Casa de baños de agua de mar y dulce y minero termiales de D. Ramón Dorrego. RUBINE, 22 (RIAZOR).-LA CORUÑA.

El propietario de este establecimiento ha introducido en él importantes mejoras en la presente temporada, deseoso de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta casa, atraídos sin duda por los satisfactorios éxitos curativos obtenidos en años anteriores. Para satisfacer, pues, todas las indicaciones del tratamiento hidroterápico, conforme a los más recientes adelantos de esta rama de la ciencia médica, cuenta con una completa instalación de aparatos de diferentes sistemas para pulverizaciones de agua de mar y minero termiales de los establecimientos balnearios más renombrados de España y del extranjero. Hay espacioso local de duchas con aparatos de círculos, móvil, vertical de lluvia, sábana, vertical de columna, vaginal, rectal, perineal, lumbar, dorsal, etc., etc., que funcionan con agua de mar, dulce y minero termal, caliente y fría, escocesa y a ternada; a varato para ducha de vapor simple y fumigatorio. Dispone de habitaciones de primera y segunda clase con bañaderas de mármol y servicio completo de aseo para baños de mar, agua dulce y minero termiales de Cuntis, Carballo, Artojo, La Toja, Lugo, Caldas de Reyes, Archena y otros; medicamentos de algas, alcalinos, de sublimado, fenicados, de salvado, etc., etc. Posee gabinete de masaje y electricidad, con todos los aparatos y utensilios necesarios. Hállase el edificio situado sobre el andén de la espaciosa playa y cuenta con ésta para baños de oleaje, con casetas cómodas y elegantes y con los convenientes servicios de comodidad y seguridad. Está encargado de la dirección del establecimiento un competetísimo facultativo, que presta gratuitamente sus servicios médicos dentro de la casa a los señores abonados. Tienen éstos además a su disposición cuantas distracciones pueden desear, para lo cual dispone de jardines, salones de recreo y de lectura, luz eléctrica y teléfono. Hay constantemente servicio de tranvías que pasan por el frente del establecimiento y cuenta con personal competente de uno y otro sexo para todos los servicios.

## Establecimiento Balneario de La Toja

(PONTEVEDRA)

### AQUAS CLORURADO-SÓDICAS, YODO-FERRUGINOSAS

Unánimemente reconocidas como las mejores del mundo para combatir el esorofulismo, reumatismo, dermatosis herpética, etc. etc.

PODEROSAMENTE TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES

Temporada oficial: de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Moderna y completa instalación balnearia a hidroterápica é hidroterápica. Servicio esmerado de hotel. Cocina á cargo del antiguo jefe del acreditado restaurant Tournié, de Madrid. Alumbrado eléctrico en el exterior y en todas las dependencias del establecimiento. Vapor de la Empresa para el transporte de pasajeros y excursiones de recreo. Teléfono. El vapor **Santo Domingo** hará viajes regulares entre la Toja y Cambados, en combinación con todas las líneas de coches entre Carril y Pontevedra.

Salidas de la Toja á las 5, 9'40, 11,50 mañana, 4 y 5 tarde — Idem de Cambados, 6, 10'40, 12'30 mañana, 6 y 7 tarde. En Cambados representante de la Sociedad anónima LA TOJA, D. Faustino Montoya. Servicio especial de carruajes á la llegada de todos los trenes en las estaciones de Pontevedra y Carril en combinación con el vapor. Administración en Pontevedra, D. Teodoro Tomé en Carril y Villagaría D. José Roy. Dirigir la correspondencia al gerente de la Sociedad anónima

LA TOJA, Grove (Pontevedra)



# WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón Pequeño, 25

## Línea de vapores de Arrolaguí

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Tonelada
CASPAÑO . . . . . 4.410	SANTANDERINO . . . . . 3.037
RIOJANO . . . . . 3.904	GADITANO . . . . . 2.740
LUGANO . . . . . 3.770	COMINO . . . . . 2.630
MARILEÑO . . . . . 3.115	EUSKARO . . . . . 2.470

El 17 de Julio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

### SNANTANDERINO

Capitán D. Juan Egurola. Admitir carga y pasajeros. Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita. En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor. La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

## MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA. Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos de carpintería. Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos. Pidanse tarifas.

MUEVAS MÁQUINAS TRICOTOSAS para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 PSETAS con un libro especial para la enseñanza, Casa Agustí, fundada en 1888.—Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

Tarjetas desde 1'50

## La Austriaca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

### Depósito general

FRANCISCO MACHO FERNÁNDEZ

CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67

Avisos: Olmos, 8—Coruña

Se sirve á domicilio

### The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor	ORISSA	el 12 de Julio
»	CALIFORNIA	el 26 de Julio
»	OROPESA	el 9 de Agosto
»	ORAVIA	el 23 de Agosto

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 20, enfrente de la Estación.

## Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas. Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi). Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende. Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler. Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta. Afinaciones y Taller de reparaciones.

## Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Julio de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NAVARRE

Capitán Mr. Pedrigoon. Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes. Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicanoro Fariña, escritorio al lado de la Bateria de Salvor.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Caibell y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpa, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 1.º de Agosto saldrá de Liverpool y el 3 de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Julio directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singaore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 1.º del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

## Servizio Italo Spagnuolo

NAVIGAZIONI A VAPORE

Servicio rápido entre España é Italia

Salidas periódicas fijas

Para Génova, Liorna, Nápoles y saldrá de este puerto el 4 de Agosto el magnífico vapor

ALEMAGNA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Recibe carga á flete corrido para Pireo, Alejandria, Constantinopla, Glatz, Brail, Odessa, Trieste y demás puertos de Oriente.

Estos vapores efectuarán la descarga sobre los muelles de la Dársena en Génova, economizando los gastos de desembarque, que asciende á pesetas 2'25.

La próxima salida la efectuará el vapor Hispania el día 19 de Agosto.

Para informes dirigirse á su consignatario D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.

## Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del

Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

ENLANGEN

el 10 de Julio

WILKELIND

el 24 de id.

HELGOLOAND

el 7 de Agosto

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino y todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

## Gran saldo verdad

42.—SAN NICOLÁS.—42

Desde el día de hoy se liquidan todas las existencias de un comercio de esta ciudad consistentes en pañería, trajes hechos de paño para hombres, camisolas, elasticos, calcetines, corbata, puños, cuellos é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Entrar y ver la verdad

## Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 27 de Julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en ningún puerto del Brasil, el vapor

SANTOS

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchetti Dalmau, Real, 25.

## Empresa de navegación á vapor La Bética

SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagaría, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 2.

## Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se ramiten por correo á todas partes.

En la Coruña, farmacia de los sucesores del Villar.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios lá

## ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DE— Ricardo Sánchez

Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande) PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACION ESMERADA

EXPORTACION A PROVINCIAS Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

## SE TRASPASA UNA

tienda en buena situación. Darán razón en Santa Catalina, número 8. Café.

NICHO

Se vende un situado en el cuarto departamento del Cementerio de esta Ciudad.

Agencia de negocios de Jesús de Costa, San Andrés, 70.

Real, 6

PAPELERIA LOMBARDO

Se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de felicitación de todas clases.

Grandes novedades en artículos para regalo.

Globos y guirnaldas para verbenas en formas variadas y caprichosas.

PAPELERIA LOMBARDO

Real, 6

## LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS.—BILBAO

Capital social. . . . . 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas. . . . . 50.000.000 de pesetas

Administrador-depositario: El Banco de Bilbao

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS, inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Subdirectores, Campillo y C.ª, Cantón Pequeño, 29, pral.

Para el ramo de Vida: Agente D. Rafael Hervada, Real, 14.

## Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 51.—Coruña

## "AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros marítimos, Incendios, Valores, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Cantón pequeño número 2.

Sobres comerciales á 5 ptas.

## Norddeutscher Lloyd

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES

El día 21 de Junio de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el magnífico y rápido vapor correo alemán.

MAINZ

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para los tres puertos mencionados.

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Emilio Pan de Soraluce.

